

NUESTRA VISIÓN

Resistencia Sindical Unitaria (RSU) se presenta a las personas afiliadas del Sindeu como un grupo político identificado con la organización sindical. Su línea de acción es enfrentar las medidas neoliberales implementadas desde el Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, las autoridades universitarias y los partidos políticos.

Nos presentamos como un grupo independiente de las autoridades universitarias, gobierno y partidos políticos, que busca el diálogo, la negociación y la lucha para beneficiar a la clase trabajadora de la UCR.

El sindicato es una organización inmersa en un sistema capitalista y por ello enfrenta grandes retos ante la implementación de medidas neoliberales.

En la coyuntura actual observamos diversas fuerzas sociales dispuestas a enfrentar a las élites dominantes encabezadas por el sector empresarial.

En este marco, los sindicatos son fundamentales para el equilibrio social y la democracia de un país. El Sindeu debe destacar en el contexto nacional como una voz crítica y transformadora contribuyendo con las diversas luchas de la clase trabajadora del país. La organización debe poner su conocimiento y su experiencia al servicio de los sectores más desfavorecidos de Costa Rica.

Ha llegado el momento para repensar y formular las estrategias y los mecanismos de acción con el fin de enfrentar a las autoridades universitarias y a la vez establecer nuevas relaciones con los propios trabajadores, el movimiento estudiantil, los diversos actores sociales y el movimiento sindical nacional e internacional.



*"Solos podemos hacer poco,
juntos podemos hacer mucho"*

Helen Keller

RESISTENCIA SINDICAL UNIDA

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Defensa del Estado Social de Derecho

Nuestra tendencia tiene como eje fundamental la lucha por mantener y mejorar las condiciones que han permitido que este país sea un Estado social de derecho. Nos comprometemos a contribuir en esta materia mediante propuestas, aportes legales y estudios ante las instancias gubernamentales, las universidades públicas y los diversos sectores de la sociedad civil, con el fin de garantizar el cumplimiento de este objetivo.

Bases constitucionales e institucionalidad

Esta tendencia está comprometida con la defensa de las bases constitucionales y la institucionalidad del país. Para ello, impulsará diversas acciones jurídicas mediante propuestas concretas y promoverá manifestaciones públicas tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

Defensa de la Educación de forma integral, desde primaria hasta la superior pública y papel de la UCR

La defensa de la educación pública en todos sus niveles, con especial énfasis en la educación superior y en la universidad pública, constituye un pilar esencial para el desarrollo integral del país, sustentado en la Convención Colectiva de Trabajo. En este contexto, esta tendencia sindical promoverá acciones dirigidas a garantizar que la Universidad de Costa Rica se mantenga como un instrumento efectivo de movilidad social, en beneficio de la sociedad costarricense en su conjunto, particularmente de los sectores en condición de vulnerabilidad.

De igual forma, se reconoce como necesario asegurar que el recurso humano institucional cuente con condiciones laborales dignas, equitativas y sostenibles, que contribuyan al fortalecimiento continuo y al vigor de la institución.

Protagonismo del SINDEU

El Sindeu promoverá el equilibrio en las relaciones de poder dentro de la comunidad universitaria y enfrentará todas aquellas medidas neoliberales que debiliten a la institución universitaria, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Derechos laborales humanos fundamentales y económicos

Esta tendencia sindical orientará su accionar a la defensa integral de los derechos humanos fundamentales y económicos, con especial énfasis en aquellos resguardados por la Convención Colectiva de Trabajo, así como en la exigencia del pago de la deuda que la Administración mantiene con las personas trabajadoras universitarias, en particular con el personal de la Universidad de Costa Rica. Asimismo, promoverá el respeto y la garantía de estos derechos tanto en el ámbito nacional como internacional. En este marco, se impulsará el establecimiento de alianzas estratégicas con sindicatos universitarios afines, así como con organizaciones nacionales e internacionales.

Congreso ideológico: fortalecimiento del liderazgo sindical

Se propone la organización de un congreso ideológico orientado a consolidar la formación política y estratégica de nuevos cuadros de liderazgo sindical. Este espacio busca responder a los desafíos actuales del movimiento laboral mediante la construcción colectiva de pensamiento crítico, herramientas organizativas y estrategias de acción.

Nuevos cuadros sindicales

La tendencia trabajará en un "Plan de Formación" para nuevos cuadros sindicales, con el apoyo de la Escuela Sindical y en coordinación con otras organizaciones sindicales nacionales e internacionales.

Afiliación

La tendencia impulsará una campaña de información y concientización dirigida a todas las personas trabajadoras sobre los beneficios que brinda el SINDEU, con el objetivo de aumentar la afiliación.

Personal interino en la UCR

Se trabajará por mejorar la estabilidad laboral y las condiciones de trabajo tanto del personal administrativo como docente en condición de interinazgo en la Universidad de Costa Rica. Se reconoce que muchas personas han enfrentado situaciones de inestabilidad y precariedad que no corresponden a los principios de una universidad pública, por lo que se impulsarán acciones para generar mayores oportunidades, reglas más claras y procesos más justos. Además, se promoverán cambios en la normativa institucional para adaptarla a las necesidades actuales, con el objetivo de fortalecer el desarrollo profesional de estas personas y contribuir al bienestar y fortalecimiento de la institución.

Personal administrativo interino

La tendencia activará mecanismos que generen estabilidad laboral para el personal administrativo en las unidades académicas y en los demás sectores laborales de la institución, promoviendo la apertura de concursos para plazas vacantes, exigiendo el cumplimiento de la Convención Colectiva de Trabajo.

Movimiento estudiantil

Esta tendencia aspira a fortalecer las estrategias de coordinación y lucha conjunta con el movimiento estudiantil, con el fin de mejorar las condiciones tanto de las personas estudiantes como de las personas trabajadoras, en el marco del respeto a la autonomía de ambas organizaciones.

Canales de comunicación

Las nuevas condiciones tecnológicas requieren el diseño de canales de comunicación innovadores. La tendencia fortalecerá los vínculos con los diversos grupos de la comunidad universitaria, tanto a nivel nacional como internacional.

Igualdad y no discriminación

Promoción de medidas para alcanzar la igualdad y no discriminación por razones de afiliación sindical, sexo, género, religión, etnia, orientación sexual, origen social, discapacidad o cualquier otra forma análoga de discriminación.

Políticas universitarias inclusivas

La tendencia velará por el cumplimiento de políticas inclusivas que garanticen la calidad de vida de las personas trabajadoras de la institución. Asimismo, contribuirá con recursos humanos y legales de la organización, promoviendo que las personas afiliadas presenten propuestas ante los diversos órganos universitarios y participen en los procesos de consulta a la comunidad universitaria.

Tercerización

Lucharemos por eliminar la subcontratación laboral (tercerización), ya que representa una de las condiciones más precarias para las personas trabajadoras. Esta práctica genera mayor desigualdad en una sociedad que ya enfrenta importantes brechas sociales.

Regionalización

Se brindará apoyo a las Sedes Regionales en el desarrollo de sus planes institucionales, tanto en el ámbito administrativo como académico, mediante el fortalecimiento de canales de comunicación efectivos con las seccionales de cada sede y recinto. Estos mecanismos permitirán una adecuada identificación y retroalimentación de las necesidades específicas de cada región del país, contribuyendo así a una gestión más articulada, inclusiva y acorde con las realidades de cada Sede Regional.

Derecho al voto del sector administrativo

La tendencia establecerá como eje prioritario de su Plan de Trabajo la defensa y promoción del derecho del sector administrativo a participar, mediante el voto, en los procesos de elección de las autoridades universitarias.

En este marco, se impulsará el fortalecimiento sistemático de los mecanismos de articulación, coordinación y acción conjunta con las organizaciones representativas del sector administrativo, con el fin de consolidar una estrategia sostenida de incidencia política y sindical.

Este eje está orientado a avanzar en la democratización institucional, reconociendo la participación del sector administrativo como un componente fundamental en la toma de decisiones y en la construcción de una universidad más justa, inclusiva y representativa de todos los sectores que la conforman.